Pereira Risaralda, 01 de octubre de 2025

Ingenieros
Andrés Vásquez Ramírez
Secretario de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Carlos Fernando García Caicedo
Director Técnico de Infraestructura Tecnológica Municipio de Pereira

Se remite, por parte de la Secretaría de Infraestructura, la justificación para el proceso de contratación con objeto "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE PEREIRA":

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El desarrollo territorial de un municipio, si bien se fundamenta en el ordenamiento territorial establecido en el artículo 311 de la Constitución Política Colombiana y la Ley 152/94, requiere de una implementación efectiva a través de la infraestructura física. La Secretaría de Infraestructura es la entidad encargada de materializar gran parte de este ordenamiento, a través de la planificación, diseño, construcción y mantenimiento de la red vial, edificaciones públicas, sistemas de servicios públicos, y demás elementos que componen el entorno construido del municipio.

En este sentido, la gestión eficiente de la infraestructura demanda la integración de políticas sectoriales y el uso de herramientas tecnológicas que permitan una visión integral del territorio. Abordar aspectos como la movilidad, el espacio público, la dotación de servicios básicos y la ejecución de proyectos estratégicos es crucial para el desarrollo de ciudades justas y abiertas.

Necesidad Institucional y Justificación

La Secretaría de Infraestructura de Pereira, en el marco de su compromiso con la modernización institucional y la mejora continua de sus procesos, presenta la justificación técnica y operativa para la adquisición de bienes y accesorios audiovisuales. Esta necesidad surge como respuesta a las exigencias actuales de gestión pública, donde la tecnología se ha convertido en un aliado estratégico para optimizar procesos, garantizar transparencia y mejorar la interacción con la ciudadanía.

En primer lugar, estos recursos tecnológicos son fundamentales para fortalecer los procesos de comunicación interna. La visualización dinámica de indicadores de gestión, avances de proyectos y reportes en tiempo real permitirá una toma de decisiones más ágil y basada en datos concretos. Los sistemas audiovisuales facilitarán la presentación interactiva de planos urbanísticos, diseños de infraestructura y mapas georreferenciados durante las reuniones técnicas, eliminando las limitaciones de los métodos tradicionales y mejorando significativamente la calidad de los análisis y discusiones.

En segundo término, la implementación de esta tecnología transformará los espacios de trabajo en entornos colaborativos más eficientes. Las salas de juntas equipadas con estos sistemas permitirán la realización de videoconferencias de alta calidad con otras dependencias y entidades territoriales, reduciendo costos operativos y tiempos de desplazamiento. Además, serán clave para el desarrollo de programas de capacitación continua del personal, mediante la proyección de material didáctico especializado y la conexión con expertos nacionales e internacionales en temas de infraestructura y desarrollo urbano.

Asimismo, durante eventos de rendición de cuentas o socialización de proyectos, los sistemas audiovisuales garantizarán presentaciones profesionales que faciliten la comprensión de información técnica por parte de la comunidad.

La inversión en estos bienes tecnológicos no solo representa un avance en la modernización de la infraestructura física de la Secretaría, sino que además se alinea con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal en materia de innovación tecnológica y eficiencia administrativa.

Los beneficios esperados incluyen: mayor productividad del talento humano, optimización de recursos en actividades de capacitación, y sobre todo, el fortalecimiento de la transparencia y el servicio a la comunidad pereirana.

Por estas razones, se considera indispensable proceder con la adquisición de estos bienes y accesorios audiovisuales, los cuales se constituirán en herramientas fundamentales para el cumplimiento de los objetivos misionales de la Secretaría de

Infraestructura, contribuyendo así al desarrollo urbano sostenible y a la mejora en la calidad de vida de los habitantes del municipio.

PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027	
	DESCRIPCION
COMPONENTE ESTRATÉGICO	PEREIRA SEGURA, INNOVADORA COMPETITIVA E INTELIGENTE
PROGRAMA	PROGRAMA No 24: INFRAESTRUCTURA SOCIAL
SECTOR	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
PROYECTO	2024660010025 ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"
COMPONENTE	INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN
ACTIVIDAD	ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLÓGICOS, TELECOMUNICACIONES, AUDIO Y VIDEO
META PLAN DE DESARROLLO	P24MP189: Adecuar 550 equipamientos colectivos en el municipio.

Se indicar de manera detallada los equipos audiovisuales / dispositivos tecnológicos a adquirir en el proceso.

CANTIDAD	**ELEMENTO**	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
6	Televisores 85”	ADQUISICIÓN DE BIENES Y ACCESORIOS AUDIOVISUALES PARA LAS DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE GRANDES SUPERFICIES.		$59.713.340,00

VALOR ESTIMADO Y PRESPUESTO OFICIAL

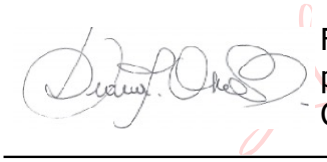
El valor estimado para el proceso de ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE PEREIRA, será por **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTES TRECE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/TE $59.713.340**

RESPALDO PRESUPUESTAL

La Secretaría de Infraestructura hará parte del presente proceso con cargo a las siguientes disponibilidades presupuestales:

CDP	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DE RUBRO	FONDO	PROYECTO	VALOR
5565	2.3.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	101 Fondos comunes	2024660010025 ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"	$59.713.340

Atentamente,



Firmado digitalmente por Diana Yaneth Osorio Bernal

DIANA YANETH OSORIO BERNAL
Secretaria de Despacho
Secretaría de Infraestructura